

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PORTOMINAS S.A.

En la ciudad de Machala, a los 26 días del mes de Abril del 2019, a las 18h00, en las calles Quinta Norte y Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía **PORTOMINAS S.A.**, formada por:

- La compañía **GE-ADMG CIA. LTDA.**, debidamente representada por su Gerente General Dr. Juan de Jesús Cando Pacheco, como titular de 800 acciones nominativas y ordinarias de \$1.00 de los Estados Unidos de América cada una;

Por lo que en la presente junta se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, que asciende a la suma de US\$800.00, dividido en 800 acciones nominativas y ordinarias, de US\$1.00 cada una, consecuentemente la accionista acepta por unanimidad celebrar esta Junta Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el Artículo Nro. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver como puntos del orden del día.

- 1.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General de la compañía.
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario de la compañía.
- 3.- Conocimiento y Aprobación de los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2018.
- 4.- Autorización al Gerente General de la Compañía, para que dé cumplimiento a lo resuelto en la presente junta.

Preside la sesión el Presidente titular de la compañía el señor JOHN EDGAR DHONAU, y como secretario la Gerente General señora LOURDES SANJINEZ CHAVEZ. El Presidente dispone que se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y reglamentarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la sesión, para tratar los puntos del orden del día, previamente acordados.

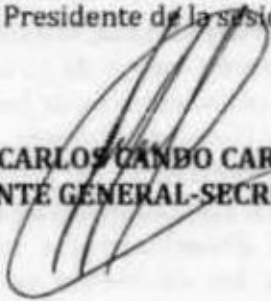
Se pasa de inmediato a conocer el **primer punto del orden del día**, el mismo que trata de: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General de la compañía. Al respecto, toma la palabra El Gerente General, pone a conocimientos de los accionistas de la compañía, las acciones desplegadas por la Gerencia durante el ejercicio económico 2018, para ello, procede a entregar copias fotostáticas del referido informe a los accionistas, en el mencionado informe se expone a los accionistas de la compañía, que el proceder de los administradores han sido direccionados a fortalecer las operaciones de la compañía, ajustados siempre a las decisiones emanadas por organismo máximo, el informe luego del correspondiente análisis, los accionistas de la compañía proceden a aprobarlo en unanimidad de votos.

Se pasa a continuación a considerar el **segundo punto del orden del día**, el mismo que trata de: Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario de la compañía. Al respecto, toma la palabra el Gerente General de la Compañía, quien informa a los accionistas de la Compañía, que se ha invitado a la presente sesión de junta a la comisaria de la compañía, la misma que ha procedido a elaborar el correspondiente análisis de los Estados Financieros e informa a los accionistas que su informe se ha realizado conforme a la ley, y que en el mismo se evidencia que no existen hechos extraordinarios que deban ser analizados por los accionistas, por lo que procede a entregar copias del informe a los accionistas, los mismos que luego de deliberar al respecto proceden a aprobarlo en unanimidad de votos.

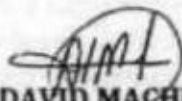
En el **tercer punto del orden del día**, que trata del conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2018 y su respectivo informe de auditores externos, al respecto toma la palabra el gerente general de la compañía, quien informa a los accionistas de la compañía, que por medio del contabilidad se ha procedido a elaborar los estados financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018, los estados financieros son entregados en copias fotostáticas a los accionistas de la compañía, los mismos que revelan que la compañía, en la actualidad mantiene un TOTAL DE ACTIVO, por la suma de USD \$154.196,99, un TOTAL DE PASIVOS, por la suma de USD \$193.290,67, un PATRIMONIO por la suma de USD \$ 39.093,68, en el presente ejercicio económico se ha generado una PERDIDA DEL EJERCICIO, que asciende a la suma de USD \$56.282,39 (CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS CON 39/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA). Esta pérdida reflejada se debe a que la compañía no ha tenido la suficiente actividad productiva en el ejercicio económico 2018. Las copias de los estados financieros, entregados a los accionistas de la compañía, son analizados y luego de las correspondientes deliberaciones proceden en unanimidad de votos a aprobarlos.

En el **cuarto punto del orden del día**, los accionistas de forma unánime, proceden a autorizar al Gerente General de la Compañía para que proceda a entregar copias de los Estados financieros, el informe de Gerente, el Informe de comisario y la presente acta, a las autoridades de la Superintendencia de Compañías, y demás Instituciones Públicas o Privadas que lo requieran.

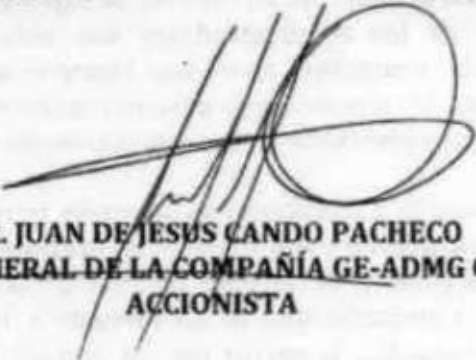
Habiéndose agotado el orden del día, el Presidente concede media hora de receso para la elaboración del acta, culminado aquel tiempo, se retoma la sesión, con los mismos asistentes, se da copias a los accionistas para que procedan a leer la presente acta, la que fue aprobada sin objeción alguna, posterior a ello procedieron a firmar en unidad da acto por los asistentes, dejándose constancia que quedan incorporados al expediente de la sesión, la lista de asistentes y la copia certificada de esta acta, con lo que el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 19h00.-



JUAN CARLOS CANDO CARRILLO
GERENTE GENERAL-SECRETARIO



ANDRES DAVID MACHUCA BUSTOS
PRESIDENTE



DR. JUAN DE JESUS CANDO PACHECO
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA GE-ADMG CIA. LTDA.
ACCIONISTA